



## ASF denuncia irregularidades en contratos

Emilio Barriga Delgado, auditor especial de Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), explicó que en las entidades de la República Mexicana y los municipios realizan adjudicaciones directas de adquisiciones y obras públicas.

Además, existen focos rojos por empresas no localizadas y empresas de reciente creación que firman las entidades y municipios.

“El 85% de esos contratos fueron por adjudicación directa, un número muy reducido por invitación restringida y también por licitación pública. Hemos encontrado casos donde un funcionario estatal o municipal contratan empresas que se crearon literalmente”, dijo.

Resaltó que 422 municipios cargaron información de casi 25 mil contratos por más de 16 mil millones de pesos.

“37 contratos con empresas no localizadas por el SAT, esto ya es un foco amarillo tirándole a foco rojo, un contrato con una empresa facturera, 172 contratos con empresas de reciente creación. Ese es un patrón también que se repite de manera sistemática tanto en nivel estatal como municipal”. /YALINA RUIZ



**HECHOS.** El SAT señaló al menos 37 convenios con empresas no localizadas.